



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excm. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en la **Sala de Protocolo de esta Casa Palacio**, mañana **VIERNES, día 19 de ENERO de 2018, a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión
- 2.- Dación de cuenta de enajenación de un bien inmueble de carácter patrimonial, por el Ayuntamiento de Los Santos.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 18 de enero de 2018

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

Fdo.: Ramón García Sánchez